

## INFORME DE GERENCIA

AMBATO, MARZO 28 DEL 2016

SEÑORES:  
SOCIOS DE OSWALDO HOLGUIN CIA. LTDA.  
CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

DANDO FIEL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL NOMBRADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, PRESENTO EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015

**LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE PERIODO FUERON:**

1. CONSOLIDAR LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA. SOLIDIFICAR ADMINISTRATIVAMENTE COMO ECONÓMICAMENTE LA COMPAÑÍA.
2. MANTENER EL RUBRO DE GASTOS LO MÁS BAJO POSIBLE.
3. OBTENER RESULTADOS POSITIVOS.

1. - PESE A LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL QUE HA TENIDO EL PAÍS, Y TOMANDO EN CUENTA QUE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA AL FINALIZAR EL AÑO SE CONCENTRARON EN EL APARADO DE CALZADO; SE HA LOGRADO CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR LA COMPAÑÍA, DÁNDOLE ESTABILIDAD TANTO EN EL CAMPO ECONÓMICO COMO EN EL ADMINISTRATIVO.

2. - ESTE OBJETIVO, SÉ HA CONCRETADO A PESAR DE LAS INVERSIONES Y EGRESOS QUE HA TENIDO QUE REALIZAR LA COMPAÑÍA PARA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL.

3. - EL RESULTADO REGISTRADO PERMITIÓ QUE LA COMPAÑÍA, SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES Y SU PATRIMONIO RESPALDA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO, ASEGURANDO EMPLEO Y BIENESTAR AL PAÍS.

ESTA ADMINISTRACIÓN HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

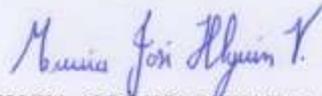
EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LEGAL Y LABORAL, LA EMPRESA HA MANTENIDO LOS MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE HA LOGRADO UN AMBIENTE PROPICIO Y ADECUADO DE COMUNICACIÓN ENTRE EMPLEADOS, EMPLEADOR Y ORGANISMOS DE CONTROL.

EN EL CAMPO OPERACIONAL SE LOGRO QUE EL SERVICIO PRESTADO POR LA COMPAÑIA A NUESTROS CLIENTES, SEA EFICIENTE TANTO EN CALIDAD COMO EN CANTIDAD.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y TOMANDO EN CUENTA LAS SITUACIONES ADVERSAS REGISTRADAS POR EL PAÍS, HEMOS LOGRADO MANTENER NUESTRAS ACTIVIDADES EN FORMA ADECUADA.

CONSIGNO A JUNTA DE ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME, A EFECTO DE SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.

ATENTAMENTE



MARIA JOSE HOLGUIN VELA.  
GERENTE GENERAL